

# ADMINISTRACIÓN LOCAL

1922/25

## GERENCIA MUNICIPAL DE URBANISMO DE ALMERÍA

### EDICTO

Expte. núm. 2023/29284D

La Sra. Concejala Delegada del Área de Urbanismo y Vivienda, D<sup>a</sup> Eloísa María Cabrera Carmona,

HACE SABER: Que el Excmo. Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria celebrada el día 17 de junio de 2025, adoptó, entre otros, el siguiente acuerdo, cuya parte dispositiva dice lo siguiente:

**“PRIMERO.-** Aprobar con carácter definitivo el DOCUMENTO DE REVISIÓN DEL MAPA ESTRATÉGICO DEL RUIDO DE LA AGLOMERACIÓN DE ALMERÍA-4<sup>a</sup> FASE, una vez ha sido supervisado los servicios técnicos municipales, sometido al trámite de información pública e informado favorablemente por la Delegación Territorial de la Consejería de Sostenibilidad y Medio Ambiente en Almería.

**SEGUNDO.-** Proceder a la publicación del DOCUMENTO DE REVISIÓN DEL MAPA ESTRATÉGICO DEL RUIDO DE LA AGLOMERACIÓN DE ALMERÍA-4<sup>a</sup> FASE, en el Boletín Oficial de la Provincia de Almería.

**TERCERO.-** Que se proceda a la implantación del visor del MAPA ESTRATÉGICO DEL RUIDO DE LA AGLOMERACIÓN DE ALMERÍA-4<sup>a</sup> FASE en la web del Excmo. Ayuntamiento de Almería.

**CUARTO.-** Dar traslado del presente Acuerdo a la Sección Técnica de Actividades de la Gerencia Municipal de Urbanismo para que proceda al reporte de documentación al Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (MITECO), a través del portal SICA ( Sistema de Información sobre Contaminación Acústica)

**QUINTO.-** Comunicar el presente Acuerdo a la Delegación Territorial de la Consejería de Sostenibilidad y Medio Ambiente en Almería.”

Para acceder al texto de la ordenanza pinchar en el siguiente enlace:

<https://aytoalmeria.sharepoint.com/:f/s/areaurbanismo-grupo/Emvf5ugapeJLsd3CW2yt8LYBRu5nlhgxGnz09IPv7Q9OdA?e=sgH0uX>

Lo que se publica a los efectos del trámite de información pública dispuesto en el apartado “SEGUNDO”.

En Almería, a 25 de junio de 2025.

LA CONCEJAL DELEGADA DEL ÁREA DE URBANISMO Y VIVIENDA, Eloísa María Cabrera Carmona.